



**AVISO No. 01 de 2008**

La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, con el fin de modificar el Pliego de Condiciones de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 016 de 2008, cuyo objeto es: "COMPRA DE ESTEREOMICROSCOPIOS BINOCULAR Y MICROSCOPIOS BINOCULARES CON DESTINO A LA ESCUELA DE BIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.", expide el presente AVISO:

**PRIMERO: MODIFICAR EL SIGUIENTE ASPECTO: 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS:**

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	MARCA SUGERIDA	CANTIDAD SOLICITADA
<p>ESTEREOMICROSCOPIOS BINOCULARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tubo binocular con ángulo de observación de 35º, con oculares de campo amplio de 10 X.</li> <li>- Cambiador de aumentos de 0.8 X a 3.5 X.</li> <li>- Luz incidente halógena con filtro.</li> <li>- Estativo con placa blanca - negra.</li> <li>- Bse duplex con iluminación diascópica y episcópica halógena</li> </ul>		10
<p>MICROSCOPIOS BINOCULARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tubo binocular con ángulo de observación de 30º, con oculares de campo amplio de 10 X.</li> <li>- Revolver portaobjetos con objetivos de 4X; 10 X; 40 X; y de inmersión 100 X.</li> <li>- Platina Rectangular con carro mecánico graduado, con desplazamiento en cruz y sujeta objetos.</li> <li>- Condensador con filtro incluido.</li> <li>- Mandó de enfoque macrométrico y micrométrico.</li> <li>- Luz transmitida con iluminación halógena.</li> </ul>		10
<p>ESTEROMICROSCOPIO BINOCULAR PARA INVESTIGACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiador de aumentos: 0.75 a 5.0 X, pero con un objetivo de 2X</li> <li>- Estativo con base diascópica (Placa blanca - negra y vidrio porta - especímenes transparente).</li> <li>- Tubo triocular con ángulo de observación de 20º a 35º, con oculares de campo amplio de 10 X.</li> <li>- Luz incidente y Transmitida Halógena con filtro.</li> <li>- Caja de lámpara para la base diascópica.</li> </ul>		1

**Nota:**

Las propuestas que no cumplan con todas las especificaciones técnicas mínimas no se tendrán en cuenta en el proceso de calificación.

Los valores deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos inmodificables. Por lo tanto, el Proponente favorecido con la adjudicación no podrá alegar durante la ejecución del contrato desequilibrios económicos y solicitar incrementos de precios por factores que pudieron ser previsibles de acuerdo con el comportamiento en el mercado del producto.

**SEGUNDO: MODIFICAR EL SIGUIENTE ASPECTO: 2.1.5 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES: Admisible/No admisible:**

El proponente deberá aportar las certificaciones, máximo (06) seis, mínimo dos (2), de cumplimiento de contratos que tengan por objeto la venta de los equipos de microscopia, suscritos con entidades privadas o públicas, ejecutados en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, los puntos para experiencia se adjudicarán de acuerdo a la siguiente tabla:

Las certificaciones sumadas se calificarán bajo los siguientes parámetros:

Si sumadas las certificaciones se obtiene un valor igual o superior al 80% del presupuesto oficial se obtienen 20 puntos y así sucesivamente:

www.uptc.edu.co





# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Edificando  
futuro

Valor del Presupuesto Oficial	Porcentaje	Puntaje
67.984.120.00	80%	Admisible
67.984.120.00	60%	Admisible
67.984.120.00	40%	No Admisible
67.984.120.00	20%	No Admisible

Para objeto de adjudicación, clasificarán las propuestas que tengan un puntaje igual o superior a 70 puntos.

Los demás términos y condiciones establecidos en la presente Contratación Directa No 016 de 2008, se mantienen como se expidieron originalmente y con las modificaciones efectuadas a la misma mediante aviso.

**(ORIGINAL FIRMADO POR)**  
**JOHN WILLIAM ROSSO MURILLO**  
**Presidente Junta De Licitaciones Y Contratos**

Leonel Vega/Egb



Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

